

<div>  <div> <p>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E</p> <p>APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN</p> <p>FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN</p> </div> <div> <p>CÓDIGO: AP-IA-FT-077</p> <p>VERSIÓN: 2</p> <p>FECHA: 2024-09-16</p> </div> </div>					
CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y					
EDWIN ANDRES CHAVES SIERRA					
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			80.227.675		
I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS BACHILLER COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 7120405-2024 "APH"				
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 5694 2024		FECHA INICIO CONTRATO		09/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	2.309.988	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN (31) DIAS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$	2.309.988	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$	1.289.002
Nº DE INFORME:	I		Nº CRP:	50881	Nº CDP: 4122
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS	TREINTA Y UN (31) DIAS				
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	3BL HOSPITAL SAN BLAS				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO - DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05				
II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
Nº DE MODIFICACIONES DEL CONTRATO:	0	TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIONES	0	PRORROGAS
VALOR ADICIONADO	\$	- CDP DE LA ADICIÓN:		CRP DE LA ADICIÓN:	TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO	\$	- CDP DE LA ADICIÓN:		CRP DE LA ADICIÓN:	TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO	\$	- CDP DE LA ADICIÓN:		CRP DE LA ADICIÓN:	TIEMPO PRORROGADO:
III. POLIZAS					
¿PACTÓ POLIZAS EN SU CONTRATO?	SI		NO		X
Nº DE PÓLIZA:			NOMBRE DE LA ASEGURADORA:		
FECHA DE LA PÓLIZA			FECHA DE APROBACIÓN:		
IV. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)					
1	Estuve presente en el momento de las entrega y recibos de turno registrando las novedades correspondientes, en el marco de un ejercicio de articulación para el desarrollo del objeto.				
2	Preste servicios como apoyo administrativo logístico (conductores) para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.				
3	Realice los desplazamientos derivados de valoraciones y/o traslados establecidos por el médico regulador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.				
4	Mantuve la ambulancia en las condiciones de aseo, funcionamiento, presentación y conservación óptimas para el traslado y/o valoración de pacientes.				
5	Cumpli con el procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de novedad o necesidades administrativas y/o asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad móvil, verificar y salvaguardar cada uno de los equipos biomédicos asignados a las unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, además cumplir con el porte de los elementos de identificación institucional.				
6	Porte de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carné que lo acredita como contratista de la Subred Centro Oriente E.S.E.				
7	Garantice el cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.				
8	Vele por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutive en la atención Pre Hospitalaria.				
9	Reporte los sucesos de seguridad que se presenten dentro del desarrollo de las actividades contractuales.				
10	Adopte los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades				
11	Di trato digno y humanizado tanto al cliente interno como externo en el desarrollo del objeto contractual.				
12	Atendi las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo con el desarrollo de las actividades				

143h

13	Atendi las indicaciones del líder de la tripulación (médico en las unidades móviles de mediana complejidad (TAM) y en la de baja complejidad (TAB) al médico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, cumpliendo lo establecido desde la subdirección del centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, así mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación de las móviles adscritas al Programa de Atención
14	Aplice las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional
15	Asisti a las reuniones y capacitaciones programadas por el referente y/o la institución.
16	Revice de manera mensual mediante el módulo de inventario de herramientas, apoyar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento en la revisión mensual de las ambulancias. En el día asignado para entrega de certificaciones de actividades se debe presentar personalmente para realizar la entrega de informe de actividades (Inspección preoperacional, inventario mensual de herramientas, bitácoras durante el mes) y revisión del cumplimiento de estas.
17	Respondi y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del SDQS, novedades administrativas y asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.
18	Realice el registro adecuado y oportuno junto con el reporte al personal encargado de los mantenimientos y/o posibles fallas que presente el vehículo.
19	Efectue el diligenciamiento del preoperacional del vehículo, registrando la información en tiempo real de lo referente a herramienta, documentación y accesorios de seguridad vial.
20	Participe en las capacitaciones y /o actividades inherentes al programa de Seguridad vial de la Subred Centro Oriente E.S.E.
21	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes con el objeto del contrato y la ejecución del convenio 6677277-2024 "APH" dentro de la autonomía e independencia para el desarrollo del contrato, contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.

V. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	1068698456	OPERADOR:	SIMPLE
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SALUD TOTAL	09/12/2024	\$ 162.500
PENSIÓN:	PROTECCIÓN	09/12/2024	\$ 208.000
RIESGOS LABORALES:			
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 370.500

VI. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a eps, arl, pensión, rut)
- 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo socop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro.
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente


EDWIN ANDRES CHAVES SIERRA
 CC: 80227675
 CEL: 3124858249

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN				CÓDIGO: AP-IA-FT-014 VERSIÓN: 6	
DATOS DEL CONTRATISTA							
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31/12/2024)							
NOMBRES Y APELLIDOS:		EDWIN ANDRES CHAVES SIERRA			CC:	80227675	
CORREO ELECTRÓNICO:		SANTISANTIAGO1207@HOTMAIL.COM			RUT (NIT):	80227675 - 8	
DIRECCIÓN DOMICILIO:		CRA 18A 3B-13 PISO 3			TELÉFONO:	324858249	
					CIUDAD:	BOGOTÁ D.C	
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en la declaración de renta del año gravable 2024.							
NO tomaré costos y deducciones				(X)			
SI tomaré costos y deducciones				()			
La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y							
Regimen Simple De Tributación : RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación					SI ()	NO (X)	
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:		DAVIVIENDA		TIPO DE CUENTA:	AHORROS	Nº CUENTA:	055088429569624
NOMBRE DEL BANCO (APLICA CUANDO EL BANCO NO SE ENCUENTRE EN LA LISTA DESPLEGABLE)							
NÚMERO DEL CONTRATO Y DATOS DE LA ÚLTIMA ADICIÓN (PERIODO OBJETO DE PAGO)							
Nº DEL CONTRATO:	PS 5694 2024	Nº CDP:	4122	Nº. RP:	50881	PLAZO DEL CONTRATO INCLUIDAS PRORROGAS : TREINTA Y UN (31) DIAS	
FECHA DE INICIO CONTRATO	09/12/2024	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:		08/01/2025		VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES: 2309988	
PERIODO OBJETO DE COBRO:		DEL 09/12/2024 AL 31/12/2024					
VALOR A PAGAR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO EN (LETRAS Y NUMEROS)		S					1.289.002
		UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOS PESOS M/CTE					
 EDWIN ANDRÉS CHAVES SIERRA CC: 80227675 CEL: 3124858249							



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
APOYO A LA GESTION

CÓDIGO: AP-IA-FT-078
VERSIÓN: 2

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

NOMBRE DEL CONTRATISTA

EDWIN ANDRES CHAVES SIERRA

NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

80.227.675

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS BACHILLER COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.. CONVENIO 7120405-2024 "APH"

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES N°.

PS 5694 2024

FECHA INICIO CONTRATO

09/12/2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$

2.309.988,00

VALOR TOTAL DEL
CONTRATO INCLUIDO
ADICIONES:

\$

2.309.988,00

VALOR DE HONORARIOS
PERÍODO A CERTIFICAR:

\$

1.289.002,00

Nº PAGO / Nº DE INFORME:

1

Nº CRP
INICIAL:

50881

Nº CDP INICIAL
DEL CONTRATO

4122

PLAZO DEL CONTRATO
INCLUYENDO PRORROGAS

TREINTA Y UN (31) DIAS

Nº DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

1068698456

OPERADOR:

SIMPLE

PROCESO EN DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES:

DIRECCIÓN DE URGENCIAS - CONVENIO 7120405 -2024 "APH"

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

3BL HOSPITAL SAN BLAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO - DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05

II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Nº DE MODIFICACIÓN:

0

TIPO DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN - PRÓRROGA):

ADICION (0)

PRORROGA (0)

III. POLIZAS (SI APLICA)

¿PACTÓ POLIZAS EN SU CONTRATO?

SI

NO

X

Nº DE PÓLIZA:

NOMBRE DE LA ASEGURADORA:

FECHA DE LA PÓLIZA

ACTO ADMINISTRATIVO DE

IV. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (09/12/2024) AL (31/12/2024)

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:
FERNANDO MONTENEGRO SALCEDO
CARGO: DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05

NOMBRE Y FIRMA APOYO TECNICO DEL SUPERVISOR: **Maritza Cárdenas**
MARITZA CARDENAS PALOMINO
PERFIL: ENFERMERA

Simple

Fecha creación reporte: 2024-12-18, 07:21:40 PM

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Numéro Planilla: 1068698456

Período Cotización: noviembre de 2024

Período Servicio: noviembre de 2024

PAGADO 09/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDWIN ANDRES CHAVES SIERRA
Documento	CC80227675
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTA D.C.
Representante Legal	
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO		RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO	RETIRO

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.300.000	IBC Riesgos	\$ 0	IBC Cajas	\$ 0	Aportes Pensión	\$ 208.000	Aportes Salud	\$ 162.500	Aportes Riesgos	\$ 0	Aportes Salud	\$ 0	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes SENA	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Subtotal SIN INTERESES DE MOROSIDAD	\$ 370.500	TOTAL INTERESES DE MOROSIDAD	\$ 0	TOTAL FINAL	\$ 370.500
-------------	--------------	-------------	------	-----------	------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	------	---------------	------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-------------------------------------	------------	------------------------------	------	-------------	------------

